

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 21 de Marzo del 2000

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
de la **COMPAÑIA INMOBILIARIA FLUMSA S. A.**
Ciudad

Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la Compañía en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General, el Estado de Pérdidas y ganancias, así como la memoria del Sr. Gerente de la ompañía y los demás elementos sin tener que hacer ningun reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 1999.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



ING. MA. LEONOR CARRERA A.
COMISARIO PRINCIPAL
REG. # 2062



11/3 MAR. 2000